

CONSEJERO PRESIDENTE LORENZO CÓRDOVA

Defiende el INE el Sistema Electoral



CUARTOSCURO

El voto de los ciudadanos ha sido garantizado durante décadas.

VIOLETA HUERTA

Autoridades del organismo alertaron sobre los efectos de la reforma electoral que afectaría técnica y certeza de las elecciones

Al firmar el convenio de coordinación y colaboración entre el INE y los organismos públicos locales del Estado de México y Coahuila, autoridades electorales defendieron el actual Sistema Nacional Electoral (SNE), al sostener que trabaja bien y alertaron sobre los efectos de la reforma electoral.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que en sus términos, esa reforma afectaría la calidad técnica y la certeza de las elecciones en el país y la gobernabilidad democrática, pues lastima la base de profesionalismo, certeza y calidad técnica

en la organización de los comicios y nace sobre la división, y no por el consenso.

Durante el evento, las y los consejeros del INE adelantaron que harán cumplir la ley en los procesos del siguiente año y previeron que los comicios del Estado de México y de Coahuila serán complejos y competidos, pero el INE y los organismos locales, aseguraron, garantizarán que las próximas elecciones cumplan con todos los estándares de calidad y certeza.

Lorenzo Córdova adelantó que en 2024 el país vivirá la elección más grande y compleja de la historia, donde se renovará el mayor número de cargos y podrá emitir su sufragio el mayor número de electores que jamás hayan tenido en la historia electoral en un país caracterizado, lamentablemente, por la polarización y por la intolerancia, y se organizarán a unos meses de que se modifiquen las reglas electorales.

“En una de las reformas que hasta ahora parece ser la menos racional y respon-

El actual sistema electoral ha permitido elecciones democráticas, pero no se han entendido las enseñanzas de la historia.

sable que hayamos visto las y los mexicanos en casi medio siglo”.

De aprobarse en sus términos la reforma, advirtió, se puede poner en riesgo la calidad técnica de las elecciones en el país y la gobernabilidad democrática, pues, entre otras cosas, se lastima la base de profesionalismo, certeza y calidad técnica que caracteriza la organización de los comicios ciertos, transparentes, confiables y legítimos: el servicio profesional electoral.

“Es claro que la propuesta de reformas legislativas del siete de diciembre atentan contra la certeza y la calidad de los procesos electorales: eliminar indiscriminadamente plazas del servicio electoral profesional, fusionar estructuras que tienen dinámicas de trabajo intensas diversas, y en ocasiones sobrepuestas en el tiempo, aumentar el número de boletas que recibirán los presidentes de casilla y disminuir los tiempos para la capacitación de quienes integrarán las casillas, son entre otras, medidas que claramente no contribuyen a la certeza de los procesos electorales, y que ponen en riesgo una de las pocas cosas que se han hecho bien en el país en las últimas tres décadas”.

El actual sistema electoral, aseguró, ha permitido contar con elecciones democráticas, pero no se ha entendido que las elecciones son una responsabilidad de Estado, ni las enseñanzas de la historia, ni la sabiduría que aconseja que las reglas del juego democrático requieren por definición el mayor consenso posible para ga-

rantizar que el día después todas y todos los contendientes acepten los resultados.

“La reforma que hoy está en proceso todavía no concluye el trámite legislativo y ya incluso ahora está dividiendo e inconformando a la sociedad, a las fuerzas políticas; es decir, son reformas que están naciendo con el germen de la división, del atzamiento a la polarización y no del consenso que una reforma electoral debe suponer.

Se está gestando un problema en donde hoy no lo hay”, advirtió.

Afirmó que han llamado a la mesura y a la reflexión para que en esa reforma, en manos del Senado, se eviten conflictos técnicos y post electorales y tocará a la Cámara alta corregir el rumbo y evitar que se pongan en riesgo comicios ciertos, legales y confiables.

Reiteró la disposición que desde hace meses ha señalado el INE para aportar a las y los legisladores información técnica, diagnósticos, elementos financieros, pero sobre todo el análisis de eventuales implicaciones para la operación y funcionamiento de futuras elecciones, a fin de enriquecer la minuta y que el resultado sea una propuesta que consolide la democracia y no avale la destrucción, la erosión de las instituciones por prejuicios, por eventuales rencores personales o por alguna otra circunstancia.

La certeza de las elecciones, dijo, es un bien colectivo, y tanto la autonomía, como la profesionalización de las autoridades electorales han sido premisas para evitar la arbitrariedad y garantizar la imparcialidad de las elecciones.

La competitividad, la certeza, la alternancia, la rendición de cuentas, añadió, son fenómenos democráticos que han adquirido carta de naturalización en la gran mayoría de las contiendas; por lo cual se requiere el mayor cuidado técnico, la mayor precisión, en un escrupuloso apego a la normatividad en todas las etapas de los procesos electorales.

Pese a los embates, señaló, el sistema electoral ahí está y sigue trabajando para que las y los ciudadanos de Coahuila y el Estado de México puedan contar con todas las garantías de que su voto podrá emitirse en libertad y que la voluntad será contada y respetada puntualmente en comicios seguramente competidos, pero con plena seguridad de que las condiciones de equidad estarán vigentes.